

RESEÑAS

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a ANGELES, *La gramática española en América*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Tenerife, 1994.

La Dra. Álvarez Martínez pretende con esta obra realizar un verdadero «estado de la cuestión» en el ámbito de la gramática española en América, reflexionando sobre lo que sabemos y sobre lo que aún desconocemos de estas cuestiones desde la perspectiva americana. Este estudio vendría a constituir la primera parte de una investigación más amplia en torno al estado de nuestros conocimientos gramaticales con respecto al español americano.

Dos son las cuestiones que se abordan en las páginas del presente estudio: por un lado las aportaciones hechas desde la lingüística americana a los estudios de gramática española y, por otro, la relación de los rasgos sintácticos y morfológicos del español hablado en América.

Algunos lingüistas, con respecto al primero de estos asuntos, han apuntado la falta de fundamentación teórica de la lingüística americana, que se reduciría, para estos estudiosos, a una mera acumulación de datos de tipo léxico y dialectal¹. Opiniones de este tipo ya fueron rebatidas por Kovacci², quien haciendo un breve repaso por la lingüística americana, mostraba la labor teórica emprendida por lingüistas hispanoamericanos en el ámbito de la gramática. Entre los más destacados se citaba a lingüistas del prestigio de Ambrosio Rabanales en Chile, Ana M.^a Barrenechea y la propia Ofelia Kovacci en Argentina o Moreno de Alba en México.

Sin embargo, la visión ofrecida por Kovacci pecaba de parcial por dar cuenta únicamente de aquellos estudios realizados bajo un enfoque funcionalista o estructuralista. Tal como señala la Dra. Álvarez Martínez, también otros enfoques se han desarrollado en Hispanoamérica y han dado notables frutos. Este sería el caso, por ejemplo, de la gramática generativa, que, aunque ha tenido poco desarrollo por par-

¹ La Dra. Álvarez Martínez se refiere a las opiniones de Sol Saporta y Coseriu vertidas en Thomas A. Sabeok, ed., *Current Trends in Linguistics*, vol. IV: *Iberoamerican and Caribbean Linguistics*, La Haya-París, Mouton, 1968.

² Ofelia Kovacci, «Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales en Hispanoamérica», *Simposio Internacional de Investigadores de la Lengua Española*, Sevilla, Pabellón de España, 1991 (en prensa).

te de lingüistas hispanoamericanos, ha ofrecido importantes aportaciones al estudio de la gramática española en América, fundamentalmente desde la lingüística estadounidense. Aunque es de todos conocido que la mayoría de los trabajos que se realizan desde este enfoque no tienen propósitos dialectológicos, lo cierto es que en muchos de los estudios sobre el español que se han realizado desde esta perspectiva las variedades estudiadas son las americanas y no las europeas.

También desde la perspectiva sociolingüística se han realizado muchos estudios gramaticales del español americano. Los trabajos de Carmen Silva Corvalán son buen ejemplo de ello.

Después de un breve recorrido por algunos de los distintos enfoques que han arraigado en Hispanoamérica, la Dra. Álvarez Martínez plantea la cuestión fundamental de qué sabemos realmente de la gramática española en América, es decir, qué conocemos de los aspectos morfosintácticos que separan unos dialectos de otros y de los que tienen en común, no sólo entre sí, sino también con respecto al español peninsular y al atlántico.

El hecho de conocer las peculiaridades gramaticales del español americano reviste una enorme importancia para distintas cuestiones. Una de las más importantes, tal como ha puesto de manifiesto Lope Blanch³, es la de poder deslindar las distintas zonas dialectales en Hispanoamérica. La división dialectal del continente, siguiendo a este estudioso, debe tener en cuenta criterios fonéticos y morfosintácticos antes que léxicos, pues «la variabilidad propia del dominio léxico impide conceder excesiva importancia a las diferencias que en él se presenten entre unas y otras regiones»⁴.

Sin embargo, tal como apunta la Dra. Álvarez Martínez, nuestro nivel de conocimientos sobre el español de América en el terreno gramatical no nos permite realizar sobre su base la división dialectal que plantea Lope Blanch. Si buscamos descripciones globales del español hablado en América sólo encontramos aquéllas que ya nombraba este estudioso en 1968 cuando, en su contribución al volumen cuarto de *Current Trends in Linguistic*, constataba que sólo Ángel Rosemblat en sus anotaciones al estudio de Aurelio Espinosa sobre el español de Nuevo México⁵ y Charles Kany en su *Sintaxis hispanoamericana*⁶ habían trabajado en tal línea. Desde el punto de vista de estudios globales, según apunta M.^a Ángeles Álvarez, no hay otras fuentes a las que acudir.

³ Juan M. Lope Blanch, «Fisonomía del español de América: unidad y diversidad», en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, UNAM, 1989.

⁴ Juan M. Lope Blanch, «Fisonomía del español...», págs. 27-28.

⁵ Cf. Ángel Rosemblat, «Notas de morfología dialectal», en Aurelio Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo México. Parte II. Morfología*, «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», t. II, Instituto de Filología de Buenos Aires, 1946, págs. 105-316.

⁶ Cf. Charles Kany, *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945 (trad. En español en Madrid, Gredos, 1959).

Lope Blanch sostenía en aquel trabajo que era necesario disponer en primer lugar de investigaciones monográficas sobre el habla de las diversas regiones de Hispanoamérica⁷. De hecho, el «Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica» que ha dirigido este lingüista desde finales de los sesenta es una respuesta a este reto. Sin embargo, según la Dra. Álvarez Martínez, los trabajos realizados dentro de este proyecto no nos han permitido acercarnos a la meta citada de forma sustancial. Sus resultados no son capaces de deslindar la gramática española de ambos lados del Atlántico, ni tampoco de caracterizar variedades dialectales dentro de cada uno de los continentes, por lo menos sobre la base de los datos más relevantes que ha resumido Lope Blanch en el ámbito sintáctico. Estos corroboran que «la estructura de la cláusula y la naturaleza de sus elementos constitutivos es, básicamente, la misma en diversas ciudades de Hispanoamérica»⁸, de forma que «la estructura fundamental de la lengua española es la misma en todas partes: difieren sólo sus elementos secundarios o estructuras menores»⁹.

En el momento en que escribe la Dra. Álvarez Martínez, principios de la década de los noventa, no se conocen de forma rigurosa y sistemática esos rasgos secundarios que permitan distinguir zonas dialectales dentro del extenso ámbito hispánico. Aunque tenemos constancia de rasgos gramaticales característicos de determinadas zonas, carecemos de trabajos que adopten una perspectiva global. Los realizados suelen tener como objeto fenómenos muy específicos y hacer alusión a ámbitos estrictamente locales, lo que impide comprobar la extensión geográfica del fenómeno en cuestión.

Esta conclusión puede extraerse de la obra coordinada por César Hernández Alonso *Historia y presente del español de América*. Hojeando este trabajo podemos ver cómo efectivamente los rasgos gramaticales que se han detectado en determinadas zonas no han sido investigados en un espectro más amplio. De hecho, si este tipo de investigación se hubiera llevado a cabo se habría constatado que muchos de los supuestos rasgos característicos de tal o cual zona se repiten en otras muchas, no sólo en América sino también en España. Se trata más bien, como señala la Dra. Álvarez Martínez, «de fenómenos más típicos de la evolución del español actual (la sustitución del futuro por perífrasis, la flexión de algunos adverbios, el cambio de género y número de algunos sustantivos, etc.) que de verdaderos rasgos dialectales americanos, o de tal o cual zona específica de América»¹⁰.

⁷ Juan M. Lope Blanch, *El español de América*, Madrid, ediciones Alcalá, 1968, pág. 55.

⁸ Juan M. Lope Blanch, «Fisonomía del español en América: unidad y diversidad», en *Estudios de lingüística hispanoamericana*, pág. 28.

⁹ Juan M. Lope Blanch, «Fisonomía del español en América...», pág. 29.

¹⁰ M.^a Angeles Álvarez Martínez, *La gramática española en América*, pág. 32.

La autora dedica unas páginas en su estudio a presentar los rasgos peculiares que se han señalado para cada uno de los países de Hispanoamérica. Después de un breve repaso de estudios particulares, aborda el recuento de los intentos de caracterización más generales: los derivados de las gramáticas y estudios normativos. De las últimas décadas del siglo XIX cita tres ejemplos ilustres: *Las Apuntaciones críticas*¹¹ de Rufino José Cuervo, que recoge particularidades gramaticales no sólo de la capital colombiana sino también de otras ciudades hispanoamericanas, la obra de Miguel Antonio Caro y la de Marco Fidel Suárez, de éste último, especialmente, sus *Estudios gramaticales*¹².

Lo más extenso, reciente y cercano a una relación global de las características peculiares del español americano, según la Dra. Álvarez Martínez, son los trabajos de José Joaquín Montes Guiraldo¹³ y José G. Moreno de Alba¹⁴. El primero de ellos nos ofrece una extensa relación de los trabajos gramaticales sobre el español de América y nos advierte, además, de las cuestiones de morfosintaxis que conviene analizar. Moreno de Alba se refiere básicamente a las mismas cuestiones, añadiendo algunos pormenores, especialmente sobre los usos de determinados tiempos verbales.

El estudio que reseñamos termina con una relación de estudios realizados sobre aspectos gramaticales del español americano que muestra que la producción bibliográfica desde finales de la década de los sesenta hasta nuestros días se ha centrado en los siguientes aspectos: estudios sobre el verbo; estudios sobre derivación y composición; estudios sobre nombres (sustantivos, adjetivos y adverbios); estudios sobre preposiciones; estudios sobre el voseo, pronombres personales y formas de tratamiento; y, finalmente, estudios sobre coordinación y subordinación sintáctica. Sin embargo, tal como señala la Dra. Álvarez Martínez, estos fenómenos no han sido estudiados desde una perspectiva global, ya que la gran mayoría de los trabajos se circunscriben a un ámbito regional e incluso local. Normalmente las hablas analizadas son las de muy pocas capitales hispanoamericanas: México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Bogotá, Caracas y San Juan de Puerto Rico. Del resto no hay casi nada: las hablas rurales y las hablas de ciudades no capitalinas, los dialectos de zonas extensísimas nos son desconocidos en su mayor parte en lo que a gramática se refiere.

¹¹ Rufino José Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 9.ª edición corregida, 1955.

¹² Marco Fidel Suárez, *Estudios gramaticales*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Du-brull, 1885.

¹³ José Joaquín Montes Guiraldo, *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, 2.ª edición reelaborada, corregida y aumentada, págs. 196-209.

¹⁴ José G. Moreno de Alba, *El español de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Después de la constatación de este hecho, la conclusión final a la que se llega resulta obvia: es necesario realizar una labor de síntesis de todo lo que ha sido estudiado y contrastar los conocimientos parciales que tenemos de determinados fenómenos en puntos específicos de América. Para seguir avanzando en la investigación de forma provechosa convendría realizar un trabajo de síntesis que facilitara la evaluación de los logros alcanzados y nos permitiera planificar futuros trabajos. La Dra. Álvarez Martínez termina este breve estado de la cuestión con la intención de seguir trabajando en esta línea.

M.^a LUISA GARCÍA PÉREZ

BERNÁRDEZ, ENRIQUE, *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, Alianza Editorial, colección 'ensayo' n.º 102, 1999, 383 págs., 12 tablas, 8 mapas, 1 figura.

¿Qué son las lenguas? Encontrar como título semejante pregunta podría inducir al lector a pensar que este libro es excesivamente ambicioso. No lo es. Al menos no en lo que a soberbia del autor se refiere. El profesor de la Universidad Complutense Enrique Bernárdez ha sabido armonizar como nadie en esta obra divulgativa la sencillez (entiéndase: llaneza y sinceridad a un tiempo) de su lectura y la profundidad de su información en lo que es de esperar en un trabajo pensado para un público potencialmente amplio. Como su creador mismo dice (pág. 17), no se trata de una introducción a la lingüística, materia de la que hay suficientes ejemplos impresos en castellano, sean originales o traducciones, más eruditas o más ligeras, sino de un recorrido por una amplia serie de temas relacionados con las lenguas humanas, que han despertado el interés, al menos, del que hizo la selección, forzosa si no se quiere terminar por hacer una enciclopedia con una cuestión tan vasta y tan ramificada como es el estudio del lenguaje.

Y encontramos ya aquí el primero de los méritos del libro: en todo momento se habla, efectivamente, de lenguas. No se hallará un despliegue de ideas abstractas y nucleares, que obligan al lector a releer repetidamente lo anterior para entender el tema, como si se tratase de un jeroglífico. La claridad de la que hablábamos antes se logra mediante la continua y justamente ponderada ejemplificación en una serie de idiomas. Algunos son exóticos (aunque en sentido literal todos, excepto el propio, lo son): las lenguas *khoisan* —o *khoisán*— de los bosquimanos y hotentotes con sus sorprendentes 'clicks' (véase su descripción en P. Ladefoged-A. Traill, «Linguistic Phonetic Description of Clicks», *Language* 60, 1984, págs. 1-20), que es tema retomado por Bernárdez en varios capítulos, o el *haida* y su sistema de cuarenta y seis consonantes por sólo tres vocales o su orden sintáctico OSV. Otros nos son más familiares: el francés, el inglés, el chino, el vasco, el castellano e, incluso, el latín y el griego. Baste echar un vistazo al índice de lenguas citadas (págs. 371-4) con más de doscientas entradas, aunque en él se incluyen variedades dialectales. Obviamente, esta pretendida (e inusual, habría

que añadir) transparencia no satisfará a los más exigentes eruditos que sólo se mueven con agrado entre sombras.

La otra virtud principal es la sinceridad con la que está escrito el texto. El libro deja ver en todo momento y con diáfana claridad cuál es la postura del autor sobre cada una de las cuestiones que a lo largo de sus páginas se van tratando. No esconde tras las opiniones de otros la suya propia, no busca el empleo de las *auctoritates* como eximente de responsabilidad; en definitiva, tanto si es para bien como si es para mal, el que lea estas páginas puede estar seguro de que lo que en ellas se expresa se debe a la opinión formada por las lecturas y el propio carácter del profesor Bernárdez. Véase, como muestra, la crítica que, dispersa por aquí y por allá, hace del academicismo lingüístico, crítica razonada y razonable, que supondrá un disparate esnob para los ceñudos y una auténtica delicia para otros.

Pero pasemos ya a describir los contenidos del libro, estructurados en los once capítulos que lo integran. Los cuatro primeros tratan del asunto cardinal en cualquier obra que verse sobre lenguas y lenguaje: la definición de 'lengua'. En íntima relación con esto se expone el problema (más bien problematización) de la distinción entre lengua y dialecto y los términos de jerga, habla, etc. Concluye con la convincente afirmación (pág. 30) de que «algo es «una lengua» por motivos sociales y políticos, no lingüísticos». Parece, sin embargo, más ponderado sustituir el 'es' por un 'se considera, es tenido por'. También encuentran debate aquí cuestiones discutidísimas como las relaciones entre lengua y raza, o la existencia de una protolengua madre de todas las familias lingüísticas conocidas (sobre la hiperfamilia nostrática es interesante para combatir los prejuicios que supone su no aceptación la lectura de la reciente obra de M. Ruhlen, *On the Origin of Languages. Studies in Linguistic Taxonomy*, Stanford 1994, quien recoge y estima las teorías de Trombetti, Greenberg, Illich-Svitych, y Pedersen).

Una segunda parte está formada por los capítulos 5.º y 6.º. En ellos se discute las supuestas cualidades de unas lenguas frente a otras: su mayor o menor pureza, su perfección en relación con su antigüedad y la formación de los 'piyin'. De nuevo quedan por el suelo conceptos poco lingüísticos y dominados por la política y el etnocentrismo.

El capítulo 7.º está íntegramente dedicado al origen del lenguaje. Después de unos cuantos epígrafes sobre la relación lenguaje-genética, que se concluyen con la idea de que la unidad del lenguaje humano, es decir, su presencia en todos los seres humanos no es tanto una causa cuanto un resultado de la cultura, se plantea la posibilidad de que la creación lingüística sea un proceso en el que lo gestual es mucho más importante de lo que a primera vista pudiera parecer y se discute la arbitrariedad del signo lingüístico, llegando a un punto de equilibrio entre quienes la defienden a ultranza y quienes la ponen totalmente en duda (éstos últimos creadores del término 'femema' o consonante con significado).

El capítulo 8.º se interesa por el cambio lingüístico, básicamente centrado en lo fónico (englobando fonética y fonemática), y se cierra con algunas consideraciones

en torno al concepto de préstamo. El autor demuestra mediante ejemplos en diferentes lenguas que un relativismo ponderado es la postura más aceptable a la hora de explicar el porqué de los cambios y critica la idea de que el motor de dichos cambios sea la tendencia a la simplicidad lingüística (a veces ocurre justo lo contrario). Los prejuicios sobre la complejidad o la simplicidad de los sonidos son puestos en entredicho.

Finalmente, se tratan aspectos sobre las funciones del lenguaje (cap. 9.º), la génesis de las lenguas particulares y, dentro de ellas, de sus variantes (cap. 10.º) y, como remate, se exponen los últimos descubrimientos acerca del nexo entre lenguaje y biología. La capacidad lingüística, según Bernárdez, que se declara partidario de la lingüística cognitiva (pág. 322), no es innata, sino que se hace, igual que aprendemos (nos hacemos) a reaccionar ante experiencias desconocidas hasta el momento en que suceden.

Por si pudiera parecer poco, siguen cuatro apéndices. Uno traza la historia más reciente de la lingüística (desde de Saussure al funcionalismo-cognitivismo). El siguiente lista las lenguas más habladas en el mundo en orden decreciente del chino-mandarín al amhárico. El tercero compara la gramática latina, modelo convenido de complejidad y perfección, con la del navajo: léase la traducción de la palabra (que, por cierto, no cita) en la pág. 352 para comprender el propósito de Bernárdez. El cuarto es, por ahora, una rareza por incluir una serie de referencias a los *sites* o páginas *web* que están relacionadas con estos asuntos. Por poner sólo un ejemplo que hemos probado personalmente, visite <http://www.sil.org/>, y podrá acceder al catálogo más grande de lenguas existente en la actualidad, en el cual puede encontrar gramáticas on-line, textos en las lenguas más inesperadas, 'chats' o grupos de discusión, etc.

Cierran la obra cuatro índices: un miniglosario, la bibliografía, un índice de lenguas citadas y otro analítico.

En definitiva, trabajo recomendable para todos, limpio de erratas (el Ilich en vez de Illich de las págs. 107s. puede ser intencionado, en la bibliografía se cita bien), escrito con corrección y exactitud y en un tono familiar (las escasas notas a pie de página suelen estar dirigidas personalmente al lector) que resulta especialmente amable.

TOMÁS FANEGO PÉREZ

LAPESA, RAFAEL, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. de Rafael Cano Aguilar y M.ª Teresa Echenique Elizondo, Madrid, Gredos, 2000, 945 págs., 2 vols.

Como es bien sabido, don Rafael Lapesa, a partir de los años sesenta, llevó a cabo toda una serie de investigaciones en sintaxis histórica, que supusieron en gran

medida el punto de arranque de un renovado interés en esta materia que ha llevado al gran auge que en las últimas décadas han experimentado los estudios sobre esta materia.

Durante muchos años, al menos desde mediados de los ochenta, el propio don Rafael estuvo interesado en la recopilación de los trabajos que había ido publicando sobre sintaxis histórica para hacer una obra de conjunto que los incluyera, revisados, junto con algunos otros materiales inéditos. Sin embargo, el propio rigor que don Rafael se imponía en esta revisión, y el deseo de ampliar en lo posible los puntos tratados fueron retrasando la decisión de sacar este volumen conjunto tan esperado. El delicado estado de salud de don Rafael hacía impensable que, por el momento, pudiera dedicarse a esta pesada tarea, por ello un equipo de la Universidad de Valencia, dirigido por M.^a Teresa Echenique y Rafael Cano, de la Universidad de Sevilla, decidieron llevar a cabo, con la aceptación de don Rafael Lapesa, la recopilación y publicación de sus estudios de morfosintaxis. Rafael Cano se ha ocupado de los trabajos que tienen relación con el estudio diacrónico del verbo español y del resto de los trabajos se ha ocupado el grupo valenciano. Es lástima que no se hayan editado los trabajos con las correcciones y adiciones que el propio Lapesa tenía elaboradas, pero, como la propia Maite Echenique hace constar en la nota preliminar, «tiempo habrá de incorporar todo ello en una 2.^a edición». La presente publicación consta de 33 estudios, y tiene el innegable valor de poner a disposición del estudiante —y del estudioso— una serie de trabajos publicados en muy distintos lugares (revistas, actas, homenajes), no siempre de fácil acceso, y ofrecer reunido en dos volúmenes de cómodo manejo el conjunto de los estudios lapesianos específicamente dedicados a la morfosintaxis histórica. Hay, además, un trabajo, el número 30, el más extenso de todos (ocupa 150 páginas), que no había sido publicado con anterioridad: se trata realmente de la publicación de los apuntes del curso de doctorado que con el título de «Morfosintaxis histórica del verbo español» impartió durante varios años en la Universidad Complutense, a partir de las notas de clase tomadas por Rafael Cano y por José M.^a Aránguez.

Los editores han agrupado los 33 trabajos en cuatro apartados. En el primero («Problemas y métodos», que reúne los tres primeros trabajos) se recogen los dedicados a metodología, concepto de sintaxis, y el problema de los límites de lo que ésta debe incluir.

El segundo, que es el más extenso, recoge los trabajos dedicados a la «morfosintaxis histórica del nombre y del pronombre» (4-25), y en él aparecen algunos de los estudios más significativos de don Rafael. Sería excesivo querer dar cuenta de todos ellos en una nota como la presente, pero no queremos dejar de mencionar alguno, como el que abre este apartado, el extenso «los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», dedicado a uno de los problemas más importantes en la transformación del latín a las lenguas romances: la simplificación de la flexión nominal, que llevará a una forma única para cada número en el sustantivo. Observa atinadamente Lapesa que a veces se encuentra el sustantivo español sin preposición

cuando corresponde al uso de un acusativo adverbial, ablativo o genitivo latinos: en este caso habla de «restos sintácticos». En los restantes casos, los más frecuentes, explica los procedimientos que han servido para sustituir los diferentes casos de la flexión latina. A pesar de los años transcurridos desde su publicación en 1964, sigue siendo el estudio más importante en español sobre este aspecto fundamental de la evolución del idioma, y pieza básica, como saben centenares de estudiantes, en los cursos universitarios de morfosintaxis histórica del español. Importantísimos son también el estudio que dedica al «neutro en calificativos y determinantes castellanos», el que dedica a las «personas gramaticales y tratamientos en español», probablemente la mejor descripción de conjunto de los tratamientos desde el punto de vista histórico; los diversos estudios que dedica a la sintaxis histórica del adjetivo calificativo atributivo, no atributivo y complementario circunstancial, en los que, además de la trayectoria histórica podemos ver un fino análisis de los tipos, usos y matices del adjetivo; los que dedica al origen de demostrativo y artículo; el problema de las formas *el, la, lo*, sus posibilidades combinatorias y su consideración sintáctica como antecedente del relativo en español; los que dedica a diversos usos del artículo a lo largo de la historia del español (artículo con posesivo en español antiguo, uso ante numerales), y relacionado con ello el sustantivo sin actualizador; o los que se ocupan del uso de actualizadores ante infinitivo y suboración sustantiva, uso heredado del latín, pero que el español ha llevado más lejos que ninguna otra lengua románica, convirtiendo al artículo *el* de índice actualizador del sustantivo a índice de «lo sustantivo», independientemente de cuál sea la complejidad del sintagma que desempeña la función sustantiva, hecho en el que —de acuerdo con sus presupuestos metodológicos— cree ver una manifestación de la forma interior de nuestra lengua.

En el tercer apartado se recogen los trabajos dedicados a la «Morfosintaxis histórica del verbo». Si bien el número de trabajos recogidos aquí (sólo 5, los numerados del 26 al 30) es muy inferior al del apartado precedente, no deja de haber estudios de gran relevancia como el dedicado a las formas verbales de segunda persona y los orígenes del «voseo» o el que dedica al uso de modos y tiempos en las suboraciones de acción futura o contingente. Pero indudablemente, la pieza que destaca en este apartado es la publicación de los extensos apuntes del curso de morfosintaxis histórica del verbo español, en los que se da una visión clara y global de la evolución del verbo español. Se divide en dos partes, la primera (págs. 730-779) dedicada a la morfofonética histórica del verbo, y la segunda, más extensa (779-885), dedicada a la sintaxis. La primera ofrece quizá menos novedades, pero sí resulta personal la disposición de los materiales y hay que destacar la facilidad con que se da explicación a las diversas cuestiones, incluso las más complejas, de la morfología histórica del verbo. En la parte de sintaxis se abordan problemas como la formación de los tiempos compuestos, la delimitación de los usos de *ser* y *estar*, la pasiva perifrástica y refleja y las construcciones impersonales, la modalidad y los modos verbales, el sistema de los tiempos verbales en español, las formas no perso-

nales y las perífrasis verbales, todo ello con discusión de las hipótesis al respecto, toma de posición y planteamientos e interpretaciones personales. Lógicamente, al tratar la evolución del verbo español de un modo global, muchas veces no hay espacio para profundizar en determinadas cuestiones de interés; no obstante puede verse el germen de algunas ideas que desarrollará en amplísimos trabajos como los dedicados al infinitivo con actualizador, al uso de modos y tiempos en las suboraciones de acción futura o contingente, o «sobre las perífrasis causativas con participio». Hay que destacar la excelente labor en hilvanar como texto redactado lo que en un principio fueron apuntes tomados en clase que realiza Rafael Cano; aunque no es de extrañar que, como consecuencia de ese carácter de escrito indudablemente meditado, pero no destinado originariamente a la publicación, al que se ha de sumar algunos posibles fallos en la toma de esos apuntes, nos encontremos con algunos despistes o erratas que convendría eliminar en una segunda edición como cuando se afirma, respecto a las formas *dau, estau o dao, estao* que «Bastardas Parera ha relacionado estas formas con el uso de los futuros DABO, STABO (que no eran las del futuro latinas) en lugar del presente» (pág. 762), pues, aparte del hecho de que Bastardas sólo mencione DABO (no STABO), evidentemente sí eran éstas las formas de futuro latinas; o cuando respecto al *Amadís* se observa que fue «editado en 1508, pero que conoció una edición a principios del xv» (pág. 783), cosa imposible, pues Gutenberg aún no había inventado la imprenta, donde debería decirse que conoció una «redacción» —sólo fragmentariamente conservada y estudiada por el propio Lapesa— a principios del xv.

La cuarta parte incluye tres trabajos de difícil agrupación con los anteriores: dos de ellos son reseñas, una al *Curso superior de sintaxis española* de Gili Gaya, y otra a la obra de Karin Ringenson, *Le rapport d'ordinaux et de cardinaux dans les expressions de la date dans les langues romanes*; y el tercero es su conocido estudio «sobre dos tipos de subordinación causal», obviamente de carácter sintáctico, pero es el único trabajo que se ocupa de un modo nítido del estudio de oraciones subordinadas (aunque en ciertos aspectos también se ocupa de oraciones subordinadas en otros trabajos, al referirse por ejemplo a los modos y tiempos verbales), y además no es un estudio de carácter diacrónico. No obstante, constituye una aportación interesantísima al estudio de la oración compuesta, con la propuesta de distinción de dos grupos de causales, uno en el que entiende que la causal es independiente del otro miembro, pero no se liga a él por coordinación, sino que ambos están subordinados a un verbo implícito de declaración, mandato, interrogación, voluntad o afecto; y otro en el que hay una oración principal con verbo expreso y subordinación causal dependiente de él («Ha llovido, porque la calle está mojada», frente a «La calle está mojada porque ha llovido»); y es un trabajo que ha sido de extraordinaria importancia en los posteriores estudios y discusiones acerca de la naturaleza de las oraciones causales, tanto en estudios de carácter sincrónico como diacrónico.

En definitiva, hay que dar la bienvenida a esta publicación donde se reúnen los trabajos de sintaxis histórica del español del que seguramente es el mayor maestro

de esta materia en la segunda mitad del siglo xx, recopilación utilísima y largo tiempo esperada, y que al mismo tiempo constituye un merecidísimo homenaje y reconocimiento a la sabiduría y magisterio de don Rafael Lapesa.

F. JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA

ALCOBA, SANTIAGO (Coord.) (1999), *La oralización*, Barcelona, Ariel, 1999.

Uno de los principales problemas que plantea la enseñanza de la Lengua Española en el nivel universitario es el de la adecuación entre la profesión para la que se preparan los estudiantes y las enseñanzas que reciben sobre dicha materia. Si bien existe una sólida y arraigada tradición académica acerca de cómo deben ser los programas de Lengua Española en las Facultades de Filología, la cuestión no es tan clara cuando se trata de otras carreras y el caso de los futuros licenciados en Ciencias de la Comunicación constituye un claro ejemplo de ello. Parece lógico considerar que los futuros periodistas deben seguir unos cursos de Lengua Española pensados para conseguir que alcancen un dominio óptimo de lo que será su principal instrumento de trabajo y que, por tanto, el enfoque que se de a los programas debe tomar en cuenta dichas necesidades. Paralelamente, además, se plantea la cuestión de que es imprescindible disponer de manuales que aborden la Lengua Española desde la perspectiva de su uso instrumental, de tal modo que constituyan una referencia para el desarrollo de los programas de dicha materia.

En esta línea se inscribe este primer volumen del manual *La oralización* que, coordinado por Santiago Alcobá, acaba de publicar la Editorial Ariel. La obra quiere ser una respuesta a las necesidades que hemos mencionado y, como objetivo básico, se propone constituir una contribución a la formación de profesionales del mundo del periodismo, campo de trabajo en el cual el profesor Alcobá posee larga y probada experiencia.

El punto de vista elegido por los autores es el de la creación de textos orales a partir de fuentes escritas pues como ellos mismos indican «(...) el modo más frecuente de usar la lengua en los medios de comunicación orales supone la ejecución de un texto escrito concebido para ser transmitido oralmente. La elaboración de este tipo de textos requiere el uso de estrategias o recursos propios de la comunicación oral, sintácticos, léxicos y de organización textual, para conseguir que la información pueda ser procesada y comprendida por el mayor número de receptores, teniendo en cuenta que en estos medios el receptor es oyente y no lector» (pág. 33). Señalan, además, que «el libro se destina al estudio y formación de profesionales» (pág. 11) y que «es el fruto de una amplia experiencia de los autores en la formación de alumnos de planes docentes con intereses heterogéneos: conocer las condiciones y dificultades de la lengua oral y dominar las claves de los géneros de referencia constituye el fundamento para perfeccionar y optimizar una oralización eficaz con cualquier finalidad comunicativa» (pág. 11).

El manual está integrado por cinco capítulos que tratan diversos aspectos de la oralización. En todos y cada uno de ellos se incluyen las referencias de unas lecturas básicas recomendadas, un glosario de los principales términos utilizados y una serie de ejercicios cuyo objetivo es ayudar a los alumnos a reforzar los conocimientos adquiridos durante la lectura. Al final del libro figura una amplia bibliografía sobre las cuestiones tratadas y la solución de los ejercicios.

Los autores del primer capítulo («Comunicación oral y oralización») son el propio Santiago Alcoba y Susana Luque, también profesora en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. En él, Alcoba y Luque exponen, en primer lugar, las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita para pasar, después, a presentar y comentar, siguiendo a Gregory y Carroll (1978), las distintas situaciones propias de la comunicación oral. A continuación, se ocupan de la cuestión que constituye el principal centro de interés del manual, explicándola e ilustrándola profusamente con numerosos ejemplos: cómo se construye un texto oral a partir de un material de base escrito. Los ejercicios incluidos al final del capítulo tienen como objetivo prioritario hacer que los estudiantes practiquen este tipo de transformaciones a partir de un documento escrito.

En el segundo capítulo, Antoni Castelló se ocupa de los problemas relacionados con la comunicación no verbal, especialmente el gesto y la postura, que son aspectos complementarios de la expresión oral. Tras una introducción general sobre diversos aspectos globales de lo no verbal, el autor del capítulo describe de qué manera pueden influir en la comunicación los movimientos de los ojos, de la boca, de los brazos y de las manos así como la posición corporal o el vestuario. Castelló presenta, a continuación, las funciones comunicativas de los gestos (expresiva, emotiva y simbólica) y, finalmente, trata la cuestión del control de la expresión corporal, es decir, analiza de qué modo el hablante puede tomar conciencia y, por tanto, dominar su comportamiento gestual. Al igual que en los demás capítulos, después del glosario y de las indicaciones sobre las lecturas básicas recomendadas, el autor propone algunos ejercicios aunque, en este caso, lamentablemente, y aún reconociendo la dificultad que plantea concebir actividades relacionadas con lo gestual, nos vemos obligados a señalar que no son demasiado afortunados.

Del tercer capítulo del manual, que es responsabilidad del profesor Santiago Alcoba y trata de las condiciones de uso del léxico, se puede afirmar sin reservas que es la parte más sólida de la obra. Comienza con una introducción en la que el autor argumenta en favor del hecho de que el léxico satisface las necesidades de precisión y concisión en la comunicación para, posteriormente, hablar del léxico de la lengua, del léxico del hablante y de las relaciones entre ambos. Igualmente son objeto de análisis lo que Alcoba denomina «condiciones de uso del léxico»: la propiedad, la oportunidad y la variedad en la utilización de las distintas palabras. Hay que subrayar muy especialmente que los ejercicios propuestos al final de este capítulo constituyen una excelente muestra de las frecuentes violaciones de las condiciones de uso del léxico que se producen cotidianamente en los diversos medios de comunicación.

Los capítulos cuarto y quinto son obra de la profesora Amelia del Caño y en ellos la autora presenta los géneros orales informativos (en el cuarto) y las figuras retóricas (en el quinto), todo ello desde la perspectiva de la oralidad, como corresponde a las líneas directrices del manual. Ambos capítulos poseen una organización muy sistemática y gozan de gran calidad expositiva. Es importante señalar, además, que los ejemplos aducidos por la autora están extraídos de los distintos medios de comunicación, lo cual contribuye a facilitar el acercamiento de los estudiantes a los temas tratados.

Se trata, en suma, de la primera entrega de un manual que, sin duda, está destinado a ser citado y recomendado, especialmente en los programas de Lengua Española de las Facultades de Ciencias de la Comunicación. El libro cumple, sin reservas, el objetivo de colmar la necesidad que mencionábamos al principio: disponer de obras de esta clase que constituyan un punto de apoyo para los estudiantes que necesitan abordar la lengua como instrumento de comunicación más que como objeto de descripción. Sólo cabe esperar que el segundo volumen sea tan interesante como el primero.

DOLORS POCH OLIVÉ

Departamento de Filología Española
Universidad Autónoma de Barcelona

BRUMME, JENNY, *Spanische Sprache im 19. Jahrhundert: Sprachliches Wissen, Norm und Sprachveränderungen*, Münster, Nodus Publikationen (Studium Sprachwissenschaft, Beiheft 27), 1997, 471 págs.

Aunque no podemos decir que el contenido de este volumen defraude al lector que se interese por el estudio de la lengua española en el pasado siglo, sí hay que tener muy en cuenta lo que en el subtítulo se especifica: conocimiento lingüístico y norma. No se trata, pues, de un libro que, a través del análisis de un corpus de textos de diversa índole escritos en la pasada centuria intente precisar cuáles son las características del español del siglo XIX, sino que se basa en el estudio de un repertorio —eso sí, amplísimo— de textos de carácter lingüístico: gramáticas, ortografías, vocabularios y otros muchos textos que se preocupan de cuestiones lingüísticas; es por tanto un estudio, como decíamos antes, en primer lugar de los conocimientos lingüísticos y de las actitudes normativas que se dan en este período. Naturalmente, la autora se ocupa en la obra de muchos problemas lingüísticos, pero siempre a través de la visión que de ellos tienen distintos autores de la época. Así, por ejemplo, al ocuparse de un problema como el laísmo, leísmo y loísmo no trata tanto de precisar cuál es la distribución geográfica e intensidad de estos fenómenos en el XIX como de exponer las distintas opiniones, de la Academia y otros autores de la época sobre este fenómeno, y las distintas valoraciones que dan, haciendo incluso diversos apartados según se trate, por

ejemplo, de representantes del leísmo «fuerte», «moderado», o del uso de las formas etimológicas. De hecho, el apartado 5.1.1. en el que se ocupa de este tema se titula significativamente «La discusión sobre el leísmo, leísmo y loísmo», y en el título del interesante capítulo 5.º, en el que se tratan problemas de carácter fonético, morfosintáctico (como el ya mencionado sobre los usos de los pronombres átonos), léxico-semánticos e incluso pragmáticos (como las normas para el saludo, la visita, etc.) se indica claramente que se trata del señalamiento y la valoración del cambio lingüístico a través de los juicios de los autores contemporáneos. Con esto no queremos restar mérito alguno a la obra: las afirmaciones, opiniones, constataciones y juicios de los autores contemporáneos son, aunque no el único, sí un elemento importante en el estudio de un estadio lingüístico concreto.

El libro se compone de seis capítulos que son los siguientes:

1. «Plädoyer für eine Sprachgeschichte des Neuspanischen», págs. 12-20, donde señala la deficiencia de estudios sobre el español de los últimos siglos, y su intención de considerar la historia de la lengua como historia social.

2. «Die Behandlung des Neuspanischen in der spanischen Sprachgeschichtsschreibung», en que señala el papel subordinado que juega el español moderno dentro de la historia de la lengua, hace un repaso sobre los principales estudios sobre el español moderno y propone una metodología para la moderna historiografía. La autora pone también de relieve que un factor importante en las nuevas dimensiones del cambio lingüístico es la reflexión: el conocimiento lingüístico, la codificación, la acción normalizadora, lo que justifica en gran medida el enfoque ya aludido del trabajo.

Tras estos dos primeros capítulos introductorios, y centrados en propuestas y metodología, vienen otros tres que se ocupan de problemas lingüísticos concretos vistos a través de los autores de la época: en el capítulo 3.º «Sprachliches Wissen», págs. 58-109 se ocupa de cuestiones como la discusión sobre las lenguas regionales, la distinción entre lengua y dialecto, el nombre del idioma (español o castellano) o la unidad de la lengua; en el capítulo cuarto «Die kodifizierte Norm, der *buen uso*», págs. 110-204 se ocupa de las cuestiones relativas a la difusión de la norma codificada; en el capítulo quinto, al que ya hemos hecho referencia, se ocupa del tratamiento de distintas cuestiones lingüísticas, poniendo énfasis en la acción estabilizadora de la norma: «Im Schnittpunkt von Sprachentwicklung und stabilisierender Norm: Die Aufzeichnung und Bewertung von sprachlicher Variation und Sprachveränderungen durch Zeitgenossen», págs. 205-375.

Por último, el capítulo sexto «Ergebnisdiskussion», págs. 378-392 constituye una discusión de los resultados del trabajo y el señalamiento de sus puntos esenciales, puestos de relieve a través de apartados que intentan responder a las preguntas, «¿Qué criterios de valoración se dispusieron para el habla, la lengua y el texto?», «¿Cómo cambiaron las condiciones del habla y la escritura en el siglo XIX?», «¿Qué cambios pudieron constatarse en el nivel de la lengua?», «¿Qué cambios se muestran en el nivel del texto?»

Siguen a estos seis capítulos dos listas bibliográficas, una de fuentes utilizadas, págs. 393-424, cuya enorme extensión nos da idea de la exhaustividad con que se han tratado los materiales lingüísticos, y una segunda de estudios científicos utilizados, págs. 425-471. Aunque puede echarse de menos algún trabajo importante sobre la lengua del período analizado, como la recopilación de Rafael Lapesa, *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Barcelona, Crítica, 1996, ello es debido a que el libro es la edición de la *Habilitationschrift* de la autora, leída en 1995. No obstante, también aquí el acopio bibliográfico es grande, y aun queda de manifiesto el esfuerzo por seguir profundizando en el tema con la inclusión de alguna entrada bibliográfica correspondiente al 96.

En cualquier caso, podemos congratularnos de la aparición de una obra que viene a aportar datos interesantes a un período poco estudiado de la historia del español, y que es también de importancia para la historiografía lingüística de la época.

F. JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA

MINERVINI, LAURA, *Testi giudeospagnoli medievali (Castiglia e Aragona)*, Napoli, Liguori Editore, 1992, 2 vols, 530 págs, 285 págs.

Este trabajo de Laura Minervini presenta un doble interés para el estudioso de la historia de la lengua española: por una parte recoge una serie de textos de finales del XIII-principios del XIV hasta finales del XV, textos de interés por ser en su mayor parte inéditos, en su mayor parte de carácter no literario: correspondencia comercial, personal, traducciones y paráfrasis de textos religiosos; por otra parte no se limita a la recogida de textos, sino que la edición va acompañada de un estudio lingüístico («Introduzione linguistica ai testi», págs. 8-149) de los textos editados.

La edición de los textos se divide en tres partes: transcripción (en caracteres hebreos), transliteración «signo a signo», y la transliteración larga o interpretación. Las dos primeras partes mencionadas conforman el segundo volumen, en el que, en páginas enfrentadas se oponen línea a línea el texto en caracteres hebreos y la transliteración «signo a signo». La, transliteración larga o interpretación constituye el bloque central del primer volumen (págs. 150-341), que completan el estudio lingüístico ya mencionado, un glosario (págs. 343-489), la lista de abreviaturas (pág. 490) y la bibliografía utilizada (págs. 491-523).

Al tratarse de textos de aljamía hebrea, y muchos de ellos anteriormente inéditos, la interpretación de los textos supone ya un importante paso para su conocimiento, pues permite ponerlos al alcance de un público amplio. Además, los fragmentos que en algunos de estos textos están en hebreo, se señalan en la transcripción larga mediante el uso de la cursiva, y se da en nota su traducción, lo que supone una notable ayuda para el hispanista, que no es habitualmente también un experto hebraísta.

Por lo que se refiere al estudio lingüístico, se compone de un preliminar («pre-messa», págs. 9-18), un estudio de las grafías (págs. 19-36), donde se exponen los problemas de la transcripción, especialmente por lo que se refiere a las vocales, pues la mayoría son textos no vocalizados; la fonética (págs. 37-73), la morfología (págs. 73-95), la sintaxis (págs. 97-121) y el léxico (págs. 123-128), que tiene como complemento el mencionado glosario donde se recoge el léxico completo de los 26 textos editados.

El estudio no es igual de profundo en unos aspectos que en otros: se echa en falta, por ejemplo, el prestar alguna atención al estudio de la oración compuesta; pero justo es reconocer que hay una gran amplitud en los aspectos analizados. Aunque al ser tan extenso se deslice algún error, como el incluir la forma *faga* entre las de futuro de indicativo (p. 823), podemos afirmar que es en general un estudio concienzudo y bien realizado y que consigue dar respuesta al interrogante que se plantea al inicio: si la variedad lingüística hablada por los judíos antes de la expulsión era lo suficientemente homogénea para justificar una denominación común y si era globalmente distinta de la hablada por los cristianos hasta el punto de poderle reconocer una entidad lingüística particular (pág- 9). Tras el estudio de los distintos aspectos lingüísticos, en las conclusiones (págs. 129-149), Laura Minervini afirma que los textos no permiten confirmar la idea de la existencia de una *koiné*, y aunque en ellos se documentan usos que no son desconocidos en la documentación medieval no hebraica, pero que en ésta se dan con particular intensidad, como la metátesis, la inserción de vocales epentéticas, la pronunciación palatal de las sibilantes apicales, el empleo del sufijo *-ença* sustituido en la norma prestigiosa por *-encia*, el uso de procedimientos sintácticos coloquiales como el *se* impersonal no concordado, o los frecuentes arcaísmos o regionalismos, esto no justificaría el interpretar que se trata de una lengua distinta, sino que sencillamente nos hallamos ante un ideal lingüístico distinto, ajeno a las tendencias normativas y normalizadoras que actúan con fuerza en la producción cristiana contemporánea (págs. 131-133).

Creemos que debe ser motivo de satisfacción la publicación y estudio lingüístico de estos textos judeoespañoles medievales, que son indudablemente el resultado de un trabajo serio y meditado por parte de la autora.

F. JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA

CARRANZA, ISOLDA, *Conversación y deixis de discurso*, Córdoba (Argentina) 1997.

Este trabajo de la investigadora argentina Isolda Carranza se inscribe dentro de la perspectiva de investigación del Análisis del Discurso. Esta filiación metodológica va a determinar tanto la naturaleza del corpus recogido para el estudio como los procedimientos de análisis empleados. Así, con relación a la primera de estas cuestiones, la perspectiva metodológica adoptada determina que la investigación parta

de datos reales y no de ejemplos de gabinete inventados por el investigador. Concretamente, el corpus en que se basa la investigación consiste en discurso oral espontáneo originado en la interacción cara a cara. Los sujetos seleccionados como muestra, todos nacidos en Córdoba (Argentina), mayores de veinticinco años y graduados universitarios, se caracterizan por mantener entre sí relaciones sociales de solidaridad o familiaridad, de forma que es inexistente cualquier tipo de jerarquía en el grupo. Estas restricciones proporcionan homogeneidad a la muestra y permiten una futura comparación tanto con distintos grupos sociales como con interacciones en las que la diferencia de poder sea amplia. Con relación a los procedimientos de análisis, la perspectiva escogida implica que la investigadora dedique especial atención a la organización global del discurso, a la forma en que se articulan sus partes, no procediendo al análisis de ninguna de ellas fuera del marco general en que ésta esté incluida ni del contexto de emisión.

Dentro de los estudios del lenguaje en uso, este trabajo se centra particularmente en el análisis conversacional. Se toma como objeto de análisis la conversación en sentido estricto, ya que dicha actividad es el modo predominante de interacción verbal y su organización constituye la base de otras formas de actividad conversacional como el debate, la entrevista o el juicio.

Las fuentes de la investigación son dos corrientes de análisis sociolingüístico: la primera, representada por Brown y Levinson (1978) y Leech (1983), se caracteriza por enfocar la interacción verbal en tanto que manifestación de relaciones interpersonales; la segunda, simbolizada por las obras de Scheinkein (1978), Atkinson y Heritage (1984), se centra en el análisis de la estructura secuencial de los intercambios, los procesos de negociación y la sucesión de los tópicos. La obra de Schifffrin (1987) sobre marcadores discursivos, constituye, asimismo, un antecedente de esta investigación.

El objeto de estudio de la misma lo forman las denominadas «expresiones pragmáticas», «formas lingüísticas que señalan tanto la actitud del sujeto hacia su emisión y hacia el interlocutor como los límites y la relación entre las partes del texto» (pág. 11). En ellas se incluyen tanto los marcadores discursivos (expresiones que señalan la articulación de las partes del texto) como aquellas partículas que reflejan la actitud del hablante hacia el enunciado, formas que han sido frecuentemente analizadas por separado (Schifffrin 1987, Fraser 1990, entre otros). A pesar de que se admite la posibilidad de establecer subgrupos dentro del total de las «expresiones pragmáticas», la investigadora se decanta por establecer un único tipo con el fin de evitar excesivas elaboraciones terminológicas.

Estas expresiones, tradicionalmente desatendidas en los estudios sobre la lengua española, son caracterizadas por Carranza como segmentos de forma fija y de escasa carga semántica que actúan como guías en la interacción comunicativa, como una especie de «fondo» que permite interpretar adecuadamente las emisiones anteriores y prever las siguientes. Son elementos procedentes de distintas categorías gramaticales (adverbios, interjecciones, conjunciones, etc.) que presentan una alta

frecuencia de uso en el discurso, sobre todo en el más informal, y cuya aparición responde a patrones sistemáticos. Su utilización siempre está vinculada con los propósitos específicos de los participantes.

En el análisis se consideraron tres planos de organización discursiva: el plano de la estructura secuencia, el de los actos de habla y el ideacional. En el primero de ellos, partiendo del análisis de las emisiones de los hablantes como turnos en el hablar, se prestó especial atención al modo en que se relacionan las expresiones pragmáticas con la organización de los turnos conversacionales, tanto en los procedimientos de asignación de nuevo hablante, como en los de determinación de inicio o final de la secuencia o de su articulación en partes. Así, se comprobó que funcionan como «preinicios» (Sacks, Scheglof y Jefferson 1974: 32) expresiones como «bueno», «mirá», «pero», «lo que pasa», «ahora», «y» o «che». Estas formas actúan como mecanismos de entrada, medios para concentrar la atención del interlocutor y asegurarse del derecho a tomar la palabra. Otras funcionan como mecanismos de salida, ya conformando todo un turno como la primera parte de un par («¿Viste...?» o «¿Sabes...?»), ya como adiciones al final del turno («...no?», «...viste?»).

En el plano de los actos de habla, es decir, en el de la función conversacional que adopta una determinada emisión (Levinson 1983), se analiza la relación regular entre cuatro *expresiones pragmáticas* «mira», «bueno», «pero» y «te digo» y emisiones que realizan ciertos actos de habla (aserciones, desacuerdos, etc.). En el último plano analizado, en el denominado ideacional, se analizan las *expresiones pragmáticas* que se vinculan con la carga informativa de las emisiones, las que establecen la transición entre «unidades funcionales» (Schiffrin 1987) y las que se relacionan con el cambio de tópico conversacional. Respecto a la primera de estas cuestiones, los datos procedentes del corpus permitieron relacionar las expresiones pragmáticas «che», «lo que pasa», «ahora», «entonces» o «sabes» con la presentación de la información nueva, mientras que «Viste...?» o «No...?» resultaron propias de la introducción de información ya conocida. El análisis de la transición entre unidades funcionales condujo al establecimiento de «bueno» como inicio de la coda, un fragmento propio de la narrativa, y al planteamiento de «o sea» como señal de límite entre las partes de una argumentación. Con relación a la transición entre tópicos, se estableció que expresiones del tipo de «bueno», «entonces» o «che» actúan en procesos de transición global. El carácter polifuncional de las *expresiones pragmáticas*, que se manifiesta en su presencia en distintos planos del discurso, se reveló como un recurso que permite aumentar la coherencia del mismo.

El análisis de las *expresiones pragmáticas* en los tres planos señalados conduce a la investigadora a la conclusión de que se trata de *señales deícticas*, ya que cumplen la función general de *señalar* elementos de la situación particular de la enunciación en que ocurren y los ubican con respecto al hablante. De esta forma, se convierten en instrucciones para la interpretación del texto que permiten si-

tuarlo con relación a segmentos anteriores o siguientes, al rol discursivo del usuario (autor, receptor, etc.) y a la relación social existente. Así pues, Carranza plantea además que las *expresiones pragmáticas* son medios lingüísticos para señalar el alineamiento social del hablante respecto a su interlocutor, ya que fue posible detectar correlaciones entre su uso y ciertos sectores sociales. También observa la relación entre ciertas *expresiones pragmáticas* y determinadas estrategias discursivas, siempre partiendo de la hipótesis de que el hablante, guiado por determinados objetivos, opta entre modos generales de construir el texto que de forma global gobiernan la elección de las manifestaciones lingüísticas superficiales. Finalmente, se aborda el estudio particular de cada una de las *expresiones pragmáticas* consideradas, de manera que el lector puede encontrar fácilmente y de forma conjunta los valores discursivos que presentan en los distintos planos analizados cada una de ellas.

Contribuciones del tipo de la que nos ocupa, que se interesan por la faceta discursiva de las unidades lingüísticas tanto léxicas como gramaticales, permiten completar la descripción de estos elementos, muchas veces limitada en los estudios de lengua española a las características de corte más formal. El análisis de las funciones *en uso* de estas formas, en la línea del trabajo de Carranza, nos permitirá alcanzar una comprensión global de las mismas, tanto en su dimensión más puramente sistemática como en la discursiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, J. M. y J. Heritage (1984): *Structures of social action: studies in conversation analysis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Brown, P. y S. Levinson (1978): «Universals in language use: politeness phenomena», en E. N. Goody (ed.), *Question and Politeness: strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fraser, B. (1990): «An approach to discourse markers», *Journals of Pragmatics* 14.
- Leech, G. (1983): *Principles of pragmatics*, Nueva York, Longman.
- Levinson, S. (1983): *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sacks, H., E. A. Schegloff y G. Jefferson (1974): «A simplest systematics for the organization of turn taking in conversation», *Language* 50, 696-735.
- Scheinken, J. (1978): *Studies in the organization of conversational interaction*, Nueva York, Academic Press.
- Schiffrin, D. (1987): *Discourse Markers*, Cambridge, Cambridge University Press.

POERKSEN, UWE. *Plastic words. The tyranny of a modular language*. (Translated by Jutta Mason and David Cayley). The Pennsylvania State University Press, 1995. (Ed. orig.: *Plastikwörter: Die Sprache einer internationaliten Diktatur*, Klett-Clotta, 1988). Con prefacio del autor a la traducción inglesa, bibliografía, índice temático; 161 págs.

Uwe Poerksen, catedrático de lengua y literatura alemana de la Universidad de Friburgo (Alemania), es autor de esta obra de crítica social y lingüística heredera de la tradición de Johathan Swift y George Orwell, publicada originalmente en alemán hace ya doce años y traducida al inglés en Estados Unidos en 1995. La tesis central del libro es la aparición y expansión de una nueva categoría de palabras —cuyo número no supera el medio centenar— utilizadas en el lenguaje común de expertos y políticos —y que han penetrado también en la lengua cotidiana— a través de las cuales se construye una particular visión del mundo caracterizada por la homogeneización mental e ideológica.

A las palabras que forman parte de esta nueva clase léxica, Poerksen las denomina «esterotipos connotativos» o «palabras plásticas». Son términos que se emplean con un significado difuso, sin contornos semánticos fijos, con fuerte sentido connotativo, y cuya posición en el discurso es intercambiable. Entre ellas, el autor incluye *información, comunicación, gestión, planificación, desarrollo, progreso, servicio, sexualidad, recursos, solución, rol, identidad, necesidad básica, centro, modelo, educación, formación, energía, modernización, estrategia, estructura, sustancia, sistema, valor, trabajo, relación, producción, proceso, problema, función, factor, crecimiento, futuro, calidad*. Su significado difuso y ambiguo las hace maleables, «plásticas», y, por tanto, adaptables a cualquier posición del discurso, pues cumplen su función y adquieren un sentido dependiendo del lugar que ocupen. Poerksen las compara a los bloques o módulos intercambiables de los juegos infantiles de construcción, como el Lego, por lo que los traductores las conciben como un «lenguaje modular».

El efecto social e ideológico de esta terminología es la homogeneización ideológica, el empobrecimiento cultural, el control de las conciencias, la abstracción mental y el dirigismo social. Como se ve, la influencia de la hipótesis de Sapir-Whorf o del relativismo lingüístico es muy notable a lo largo de todo el libro en sus planteamientos e intenciones. «Language is a a partially autonomous power that shapes reality as well reflecting it» (pág. 6), afirma Poerksen. La tesis relativista —que no determinista, a la que el autor no se adhiere— ha podido ser en ocasiones rechazada por los riesgos sociales que implica su visión particularista de las lenguas, más preocupada por descubrir las diferencias antropológicas entre los pueblos que por proclamar los rasgos comunes de todas las lenguas y culturas. En este sentido, en su afán por demostrar que cada lengua vehicula una visión del mundo diferente, el relativismo lingüístico puede despertar recelos por su supuesta contribución a proporcionar argumentos científicos a teorías e ideologías totalitarias y

antiuniversalistas empeñadas en demostrar que la diversidad lingüística y cultural es el signo de la imposibilidad de comunicación y entendimiento de los pueblos. Contrariamente a estos falsos y erróneos supuestos, este libro de Uwe Poerksen no solo no contribuye a ello, sino que es una excelente muestra de los importantes servicios que una concepción relativista y whorfiana de la lengua puede prestar a la comprensión y denuncia de los mecanismos de control del totalitarismo político y social por medio del lenguaje.

El autor estructura su obra en cinco partes: descripción de los criterios para identificar este nuevo tipo de términos y enumeración de los mismos (cap. 1); análisis de los orígenes históricos de este lenguaje modular y diferenciación con otros tipos de palabras, como eslóganes, clichés, términos abstractos, *catchphrases* y *buzzwords* (cap. 2); análisis del discurso de políticos y gestores basados en este lenguaje (cap. 3); crítica al lenguaje de los expertos y estudio de la penetración de las *palabras plásticas* en el habla cotidiana (cap. 4); y resumen y conclusiones finales, analizando las consecuencias del fenómeno, que para el autor es la matematización del lenguaje coloquial (cap. 5). La obra se cierra con un apéndice muy didáctico en que se sintetizan esquemáticamente las características del llamado *lenguaje modular*.

Poerksen enumera los siguientes rasgos de las «palabras plásticas»: proceden del lenguaje científico, que colonizan el lenguaje cotidiano; son estereotipos; reducen la historia (diversidad conceptual) a naturaleza (conceptos atemporales supuestamente neutros y asépticos); poseen un carácter connotativo de prestigio y racionalismo; son uniformizadores; tienen carácter internacional; son altamente abstractos; adquieren un significado vago e impreciso dentro del contexto; son metáforas que conectan esferas de pensamiento muy dispares; en su uso domina la función, más que su contenido; y poseen un carácter polivalente.

En cuanto a los orígenes históricos de este tipo de términos, Poerksen señala algunos antecedentes, como son el desplazamiento del latín como lengua de cultura para la ciencia, la técnica, el derecho y la diplomacia al final de la Edad media, así como durante la fase jacobina de la revolución francesa, en que asiste a una fuerte uniformización y abstracción del lenguaje. En nuestra época, el autor vincula el fenómeno etnolingüístico analizado al proceso político y social de la descolonización posterior a 1945, que ha producido una profunda homogeneización cultural, reduciendo la diversidad lingüística.

Dado su carácter metafórico, las palabras plásticas hacen conectar esferas conceptuales dispares, creando dominios incongruentes, construyendo espacios homogéneos y reduciendo la diversidad a un común denominador. Es muy interesante esta lúcida visión del uso manipulador de la metáfora, tan alejada de la candorosa e ingenua concepción ornamental que del recurso poético por excelencia nos ha ofrecido la crítica y teoría literarias.

Es discutible la cita de Nietzsche que Uwe Poerksen inserta al comienzo del segundo capítulo. El filósofo alemán denuncia y lamenta la «degeneración» del lenguaje, que, traicionando su noble fin de reflejar y dominar el pensamiento, es ya in-

capaz de conseguir la perfecta correspondencia entre palabras y cosas. Esta idea contiene una visión pesimista del hombre y su lenguaje, que debe ser matizada. Si bien la cita es, en parte, pertinente al tono crítico del libro, cabe preguntarse si es científicamente lícito concebir el uso manipulador del lenguaje como crisis o degeneración. Más bien, creemos que el lenguaje es una capacidad humana que nunca puede juzgarse en términos de progreso o retroceso moral; es un instrumento de comunicación, de ocultación, de expresión y de acción, no una facultad susceptible de recorrer un camino ascendente de perfeccionamiento técnico o moral, ni, a la inversa, de quebrar ese ascenso hundiéndose en la corrupción y la degradación. Todo uso perverso del lenguaje está en su esencia, pues es una posibilidad intrínseca que los hablantes poseen, al igual que la contraria.

El tema del libro se presta al ensayismo fácil y frívolo. Sin embargo, el profesor de Friburgo ha sabido dotar a su obra de la seriedad y el rigor científico imprescindible. Muchos lectores considerarán que este tipo de trabajos pertenece a un supuesto género de lingüística *light*. Quizás con su desprecio oculten el miedo a salir de su encerramiento y abrir la lingüística a la sociedad y al pragmatismo mejor entendido.

Por todo ello, este libro interesará a un amplio grupo de lectores: a lingüistas dedicados a la lexicología, la terminología, la semántica; a sociólogos; a especialistas en comunicación; a científicos y técnicos en general; y a toda persona sensible al lenguaje y a los problemas sociales de nuestro tiempo.

A nuestro juicio, esta obra es un excelente y brillante ensayo que pretende desenmascarar el poder del lenguaje de los expertos. Solo un conocimiento profundo de sus herramientas lingüísticas de control nos ayudarán a defendernos de sus efectos. Alejado de la visión del progreso basada en el miedo ancestral a la ciencia y a la técnica, Poerksen ofrece, en suma, una crítica provocadora a uno de los instrumentos que los profesionales utilizan para dominar nuestras vidas y mentes: el lenguaje.

J. ANTONIO DÍAZ ROJO
CSIC-IEDHC